



BOLETÍN DE INFLACIÓN

Resultados Índice de precios del consumidor
2021

Edgardo Montes Rodríguez
Daniela Barrios Campo
Autores
Analítica Económica

La inflación en Santa Marta



Se ubicó en
8.99%
Para el 2021 (Anual)

Los resultados más recientes del Índice de Precios de Consumidor -IPC- en Colombia, posicionan a Santa Marta como la ciudad que presentó la mayor tasa inflacionaria (8,99%) durante el 2021, ubicándose 3,37pps por encima de los resultados obtenidos por el promedio nacional (5,62%).

En lo corrido del 2021, la dinámica de los precios en Santa Marta ha tenido grandes fluctuaciones que la han posicionado en 3 ocasiones como la ciudad más cara de Colombia según el reporte mensual del IPC (ver ilustración 1 y 2).

Ilustración 1. Histórico IPC Santa Marta, 2021

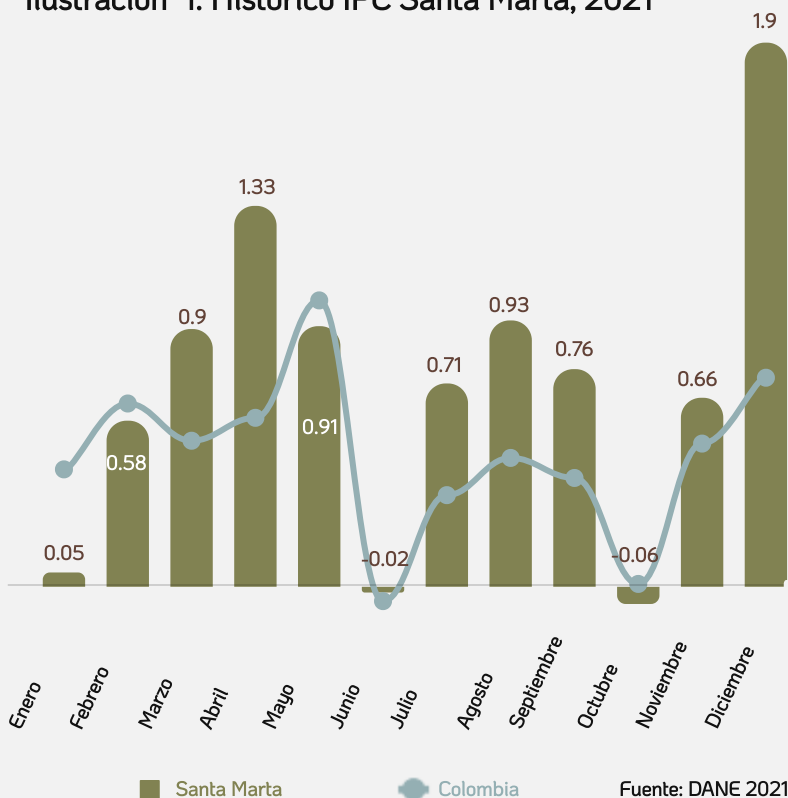


Ilustración 2. IPC principales ciudades, diciembre 2021



Fuente: DANE 2021

La inflación en Santa Marta

Las posiciones destacables del IPC de Santa Marta, obedecen a los aumentos en los servicios públicos, principalmente por una variación de 19.01% del costo de la energía eléctrica, seguido de productos de la canasta familiar entre los que destacan en el precio de la carne de res y sus derivados (32.9%) y componentes como arriendo y educación. (ver ilustración 3).

Ilustración 3. Variaciones con mayor y menor contribución en Santa Marta

Variaciones POSITIVAS con mayor contribución		
Subclase	Variación	Contribución
Electricidad	19.01	1.43
Carne de res y derivados	32.39	1.06
Arriendo imputado	4.56	0.87
Carne de aves	38.07	0.60
Arriendo efectivo	4.71	0.44

Variaciones POSITIVAS con mayor contribución		
Subclase	Variación	Contribución
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	-11.70	-0.35
Arroz	-10.50	-0.23
Calzado para Hombre	-6.84	-0.01
Prendas de vestir para hombre	-1.71	-0.01
Aparatos de procesamiento de información y hardware	-16.17	-0.01

Fuente: DANE 2021

Con respecto al costo de la energía, es menester comentar que pese a existir en el Caribe un régimen tarifario especial (decreto 1231 del 2021, MINEM) el cual busca obtener recursos para mejorar la calidad del servicio y recuperar las condiciones con la llegada de los nuevos operadores. La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) aprobó el aumento de las tarifas del servicio de energía eléctrica a partir del mes de agosto, a través de un incremento del 9% para el sector residencial y de un 5% para el sector industrial.

Lo anterior, evidentemente eleva los costos y la competitividad para el sector comercial, empresarial y turístico ante las demás regiones del país, afectando el poder adquisitivo de los ciudadanos, los niveles de pobreza actual e informalidad.

Cabe mencionar que algunos eventos nacionales como el aumento de los precios de la carne y sus derivados, producto del desabastecimiento han impactado en el IPC de manera general.

CONCLUSIONES

- Sorprende que sea Santa Marta la ciudad con mayor contribución en el agregado nacional del IPC, teniendo en cuenta que este muestra las dinámicas inflacionarias de la canasta básica de los hogares colombianos.

- Se evidencia un incremento en los costos para ciudadanos y empresarios como producto del en las tarifas de energía eléctrica. Lo cual, representa incentivos para el cierre o traslado de actividades mercantiles para quienes no tengan como suplir las alzas.

- Es importante implementar acciones para prevenir el desabastecimiento de productos de la canasta familiar y evitar la especulación con la finalidad de controlar las dinámicas del mercado en los siguientes meses del 2022.

Citar como: Boletín IPC 2021, CCSM, 2021. Recuperado en <https://www.ccsm.org.co/servicios-empresariales/servicios-ofertas-empresariales/estudios-economicos.html>

Consulte también:

